

QUITO, MARZO 15 DEL 2013

PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.

INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y LAS ESCRITURAS DE CONSTITUCION DE LA EMPRESA ART.- 25 "LA FISCALIZACION ESTARA A CARGO DE UN COMISARIO, NOMBRADO ENTRES SUS SOCIOS O TERCERAS PERSONAS"; EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRESENTO EL SIGUIENTE INFORME EN RELACION AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
2. HE OBTENIDO DE LOS ADMINISTRADORES INFORMACION DE LAS OPERACIONES REALIZADAS, ASI MISMO HEMOS REVIZADO EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO ECONOMICO 2011. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINION SOBRE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN MI REVISION.
3. COMO PARTE DE MI REVISION, VERIFIQUE SI LOS ADMINISTRADORES HAN DADO CUMPLIMIENTO A: LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
4. EN MI OPNINION LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES.

CORDIALMENTE,

JOSE LEMA


ACCIONISTA